

DICCIONARIO  
GEOGRÁFICO—ESTADÍSTICO—HISTÓRICO

de  
ESPAÑA Y ULTRAMAR.

Pascual Madoz.

Muy señor mio: Empeñado en la redaccion de un Diccionario geográfico—estadístico—histórico que dé á conocer de un modo mas exacto de lo que en el dia se conoce por nacionales y extranjeros nuestra cara patria, necesito reunir noticias lo mas ciertas posibles de ese pueblo y demas puntos descriptibles que de su jurisdiccion dependan. Nadie mejor que V. por su respetable caracter y demas circunstancias que le adornan puede prestarme este servicio: por ello, contando con su bondad, me tomo la libertad de remitirle el adjunto interrogatorio, que espero se servirá llenar, devolviéndomelo lo antes posible; á cuyo favor le quedará reconocido su atento S. S. Q. B. S. M.

*... de la que V. conocer  
... tamente D. S. P.  
... o mudo la  
... me como la liber  
... incluir interro  
... pare de*

Pascual Madoz

Mr. Cura parroco de Cantalapiedra

— Ayuntamiento de Madrid

15485

Duplicado  
Salamanca Zamarramala

20

Madrid y Ag. 20/ 7815

Provincia de

Partido judicial de

Nombre propio del pueblo.

Nombre que tuvo, ó por el que es conocido vulgarmente.

¿Es villa, lugar ó aldea?

¿A qué obispado ó diócesis corresponde?

Su situación topográfica. }

Clima y vientos que reinan. }

Enfermedades mas comunes }

Tiene ayuntamiento de por sí:

ó de qué pueblos se compone:

A cuánto asciende el presupuesto.

Con qué se cubre }

El secretario está dotado con

¿Hay casa de ayuntamiento?

cárcel,

ú otro edificio notable?

Escuelas { de niños : concurren

{ de niñas : concurren

: dotacion del maestro :

: dotacion de la maestra :

¿Hay paseos con arbolado?

Fuentes dentro de la poblacion:

en el término :

Calidad de las aguas:

Iglesia parroquial. { su advocacion :

{ es matriz ó

{ aneja?

Si es matriz qué anejos, pueblos, aldeas ó barrios comprende, espresando sus nombres y poblacion. }

Cuántas ermitas y su advocacion. }

¿Están en el pueblo ó en el término?

En este caso su situacion. }

El término del pueblo con-  
fina (si es capital de partido,  
de ayuntamiento ó feligre-  
sia, se dirá por separado).

{ por N. con  
por E. con  
por S. con  
por O. con

á leguas.

á leguas.

á leguas.

á leguas.

Su jurisdiccion confina:

{ por N.  
por E.  
por S.  
por O.

á leguas.

á leguas.

á leguas.

á leguas.

Nombre de las poblaciones,  
caseríos ó despoblados  
que comprende.

Terreno: su calidad.

Ríos: dónde nacen, cuál es  
su curso, qué puentes le  
cruzan, qué pueblos ba-  
ña por derecha é izquier-  
da y si varía de nombre.

Montes: en qué puntos: es-  
tán ó no poblados.

Caminos: á dónde dirigen  
y cuál es su estado.

Correos { De qué administracion lo recibe:  
Cómo, por baligero ó por  
Cuándo llegan:  
Cuándo salen:

Producciones.  
Clase de frutos.

Cuál es la mayor cosecha.

Ganado: su clase y cuál es  
el mas preferido en el  
país.

Caza: ¿de qué?

Pesca: idem.

Industria: número y clase  
de fábricas, molinos ú  
otros artefactos y si pros-  
peran ó decaen.

Comercio: de qué clase se  
hace: qué géneros se im-  
portan y cuáles se extraen.

Poblacion. { número: de casas  
de vecinos:  
de almas:  
Distancia. { A la capital de provincia:  
A la audiencia:  
A la capitania general:  
Al obispado:  
A la capital de partido:  
Al ayuntamiento:  
A la matriz (si es anejo):

#### OBSERVACIONES.

Se harán por separado de cada uno de los objetos por que se pregunta, si fuese digno de ello, ó de los que existan y no se hayan incluido en este interrogatorio, con especialidad cuanto haga referencia á la historia anti-  
gua y moderna.

**SOBRE.** «A la redaccion del Diccionario geográfico-estadístico-  
histórico de España, calle de la Madera, número 8.»